

CAPITAL CDMX

NÚMERO 101
www.capital-cdmx.org



Crece la división en Morena CDMX

Sheinbaum endurece multas por parquímetros

Semanario del 5 al 11 de
septiembre de 2022

DIRECTORIO

SEMANARIO 101

DIRECTOR GENERAL
LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ

FOTOGRAFÍA
OBTURADOR MX

DISEÑO EDITORIAL
KARINA SALAZAR ARMENTA

REPORTEROS
ALBERTO CUENCA

REDES SOCIALES SÍGUENOS

CANAL DE YOUTUBE
CDMX TV
[HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/C/CAPITALMX](https://www.youtube.com/c/capitalmx)

FACEBOOK
CAPITAL CDMX
[HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/CAPITALMX1](https://www.facebook.com/capitalmx1)

TWITTER
@CAPITALMX
[HTTPS://TWITTER.COM/CAPITALMX_](https://twitter.com/capitalmx_)

INSTAGRAM
@CAPITALCDMX
[HTTPS://WWW.INSTAGRAM.COM/CAPITALCDMX/](https://www.instagram.com/capitalcdmx/)

PINTEREST
CAPITAL MX
[HTTPS://WWW.PINTEREST.COM.MX/CAPITALMX5/](https://www.pinterest.com.mx/capitalmx5/)

LINKEDIN
CAPITALMX
[HTTPS://WWW.LINKEDIN.COM/COMPANY/CAPITALMX](https://www.linkedin.com/company/capitalmx)

SITIO WEB
[WWW.CAPITAL-CDMX.ORG](http://www.capital-cdmx.org)

CORREO
CAPITALEMEEQUIS@GMAIL.COM

LIDER REDES SOCIALES
KARINA SALAZAR ARMENTA
CONTACTO@CAPITAL-CDMX.ORG

EDITO- RIAL

Crece la división en Morena CDMX rumbo al 2024 y tras la primera elección democrática de su dirigencia.

El partido mayoritario se ha visto afectado por ocupar cargos públicos y eso ha hecho que la dirección del movimiento siga intereses de grupo y personales.

Morena ha quedado muy lejos de ser un partido político con una militancia activa en las calles.

Ahora se asemeja más a un partido burocrático en el que la cúpula está tomada por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y los alcaldes de Morena que gobiernan siete de las 16 alcaldías de la CDMX.

La elección interna del 30 de julio se logró con dificultades como la compra del voto y el acarreo a las urnas para forzar el crecimiento del padrón.

Luego vino un periodo de mucha opacidad para el conteo de los votos en las urnas instaladas en los 24 distritos federales de la capital del país.

Tardaron 26 días para darse a conocer los resultados de manera pública, pero la dirigencia ya tenía un conteo previo y con esos resultados contactó a los consejeros electos y empezaron a orientar

el resultado del consejo estatal.

Para ello ya se había confirmado una planilla única hecha por la Jefa de Gobierno y los alcaldes.

El resultado fue un Comité Ejecutivo Estatal en el que figuran alcaldes, diputados, y empleados de la Jefa de Gobierno.

Esa nueva composición del partido sin el diálogo con todos los grupos que conforman Morena para alinear a todos con el proyecto presidencial de Sheinbaum, le restó legitimidad a la nueva dirigencia.

De esta manera, Morena se enfila a las elecciones de 2024 en una lucha interna con tensiones en las que la mayoría aglutinada con Sheinbaum busca excluir a quienes no

simpaticen con ella.

Aquí en el semanario les dejamos una amplia entrevista con Néstor Núñez, uno de los consejeros estatales que se ha convertido en la voz disidente en la CDMX y adelanta los riesgos en caso de que no se logre la unidad y se imponga el sectarismo.

LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ

LUIS VELÁZQUEZ

Néstor Núñez es uno de los liderazgos jóvenes de Morena en la Ciudad de México (CDMX) que se ha convertido en una voz disidente tras la renovación del partido en el que considera un proceso "ilegítimo".

Desde hace 16 años ha caminado junto al líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, quien ha sido marginado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en la sucesión presidencial adelantada.

Junto a Monreal es señalado por los grupos afines a Claudia Sheinbaum como "traidor" por la derrota electoral de Morena en 2021.

Núñez está sentado en las oficinas del Senado señalando en entrevista con Capital CDMX los yerros de Morena en la CDMX en 2021 y su elección interna, mientras los secretarios de Estado Adán Augusto López, Rosa Icela Rodríguez y el jefe militar Luis Crescencio Sandoval desairan la plenaria convocada por Monreal.

Ante la exclusión de Palacio Nacional y el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, dice que el límite será la "dignidad".

El exalcalde de Cuauhtémoc asegura que si bien en Morena no se permiten los grupos, si se valen los equipos en torno a liderazgos, pero está claro que las filias generan fobias.

Las fobias han idos sabiendo de tono a partir de que Claudia Sheinbaum busca la candidatura presidencial de Morena al igual que Monreal.

En la CDMX, desde el seno de la 4T que tiene como referente a Sheinbaum, al monrealismo se le trata como traidores por hacer política y abrirse al diálogo con la oposición.

Hijo del ex gobernador de Tabasco Arturo Núñez, hace un recuento de los ocho años de vida de Morena como partido y ve en el horizonte de 2024 un riesgo para el movimiento si no

ENTREVISTA CDMX CON NÉSTOR NÚÑEZ

“LA UNIDAD NO SE DECRETA, SE CONSTRUYE”

OBTURADOR MX

<http://cdmx.obturador.com.mx>


“ Ya todos hicieron su acomodo administrativo con Sheinbaum, yo ya hice lo mío acompañando a Monreal

logra la unidad y persiste lo que él considera "sectarismo".

Su primer comité ejecutivo surgió en noviembre de 2012. En 2014, tras consulta con la militancia avanzaron en conformarse como partido y lograron el registro.

En 2015 ganaron cinco delegaciones en la CDMX y 20 diputados locales en la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Él fue uno de los diputados.

Con Martí Batres al frente del partido en la CDMX se decidió no tocar el Comité que se debía renovar en 2018, cada tres años, pero López Obrador los convocó a la transformación del país.

Eso generó que se fueran a 2019 y por ello afloraran las confrontaciones internas y las discrepancias con Bertha Luján y Yeidckol Polevnsky hizo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación obligara a realizar una elección interna.

Se hizo la encuesta para renovar a la presidencia y secretaria general nacional.

En 2018, Batres se fue de senador y Alfonso Ramírez Cuellar, entonces secretario general, de diputado federal y eso hizo que quedara acéfalo el partido local y desde entonces se han nombraron a delegados como presidentes a Flor Ivonne Morales, Héctor Ulises García Nieto y Tomás Pliego, los dos últimos, ex empleados de Sheinbaum.

Antes de renovarse se cruzó la elección de la CDMX.

El origen de la exclusión

En 2021, Morena sufrió una derrota estrepitosa.

Perdieron nueve de las 16 alcaldías.

Sin embargo, Núñez, dice no creer que Claudia Sheinbaum se haya involucrado de manera

directa en la elección de 2021. Él ve la responsabilidad en García Nieto quien apostó por las encuestas internas.

Asegura que desde el 4 de enero de 2021 hubo divisiones porque Dolores Padierna dijo que la cuarta transformación no había llegado a Cuauhtémoc, que el gobierno de Núñez era corrupto y que deberían quitarlo para ella ser candidata.

“Desde ese momento comenzó el problema interno en Morena. Así ocurrió en La Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Xochimilco”, recuerda.

Añade que “víctimas de nuestro propio éxito” en la ruta de la elección el bloque de competitividad les afectó porque eran hombres en mayoría y se tenía que emparejar en materia de género.

“Quien coordinó el esfuerzo fue del equipo de Sheinbaum y no tuvo la mejor conducción en el proceso”.

– ¿Por qué no se te permitió la reelección? – Se le pregunta.

– El discurso oficial fue el cambio de género y que la encuesta la ganó Dolores

Padierna. Eso es lo que entendemos que pasó.

Se ha dicho mucho que como pintaba que se iba a ganar con la pura marca algunos grupos políticos veían que yo al tener coincidencias con el doctor Ricardo Monreal era una buena oportunidad para hacer a un lado al equipo de Monreal.

No quisiera yo comprarme esa parte del discurso pues

“ Si se genera piso parejo para todos los que quieran participar estaremos acompañando al partido y sino seguiremos con la causa de López Obrador”

seguramente hay todavía quien está en esa ruta y con esas ideas.

– El resultado fue desastroso para Morena ¿Cómo se explica?

– Tiene que ver con varios factores. El primero es un análisis que debemos hacer todos los actores de Morena.

Hubo un voto organizado de la clase media y alta contra Morena.

Es un voto que por la soberbia que nos daban las encuestas no le pusimos atención quiénes estábamos gobernando o los candidatos.

El segundo factor es la división interna donde Padierna ya me había cantado el tiro, yo no me quede callado y así fue ocurriendo en todos lados.

Los compañeros de la base comenzaron a chocar y eso pasa cuando la dirigencia trabaja para que no haya rupturas.

Las designaciones a diputados se hicieron sin trabajo político previo.

Pasó también en la elección interna actual porque permiten que se registren 200 compañeros.

Yo voté por Padierna pero me parece que la ciudadanía anda buscando caras nuevas.

Probablemente no la mía, pero ahí hay un reto para el movimiento.

Presentamos muchos candidatos que eran de 2000 en el PRD y ganaron, el PRD ayudó a construir Morena y esa es la realidad no podemos excluir cuando la realidad nos ha rebasado.

Admite que por soberbia no vieron venir el voto organizado contra Morena.

Néstor Núñez y la exclusión Tras la derrota Néstor Núñez afirma que se le invitó al gobierno federal pero “la grilla” impidió que entrara.

También se le invitó a formar parte de la dirigencia con Tomás Pliego y tampoco se logró. Lo invitaron al gabinete de Claudia Sheinbaum y no se dio.

<https://capital-cdmx.org/nestor-nunez-morena-cdmx-no-ha-logrado-la-unidad/>



ENDURECEN MULTAS POR PARQUÍMETROS

ALBERTO CUENCA

El gobierno de Claudia Sheinbaum emitió un nuevo Reglamento para el Control de Estacionamientos en Vía Pública en el cual desaparecen los permisos "renovable" para residentes y "especial" a personas para discapacidad en las zonas de parquímetros.

Ahora crea la figura de un permiso único para residentes, sin hacer diferenciación.

Aunque se precisa que ningún establecimiento mercantil podrá obtener el Permiso para residentes.

Establece que los vehículos con placas de matrícula para personas con discapacidad emitidas en la CDMX no estarán obligados al pago por el estacionamiento en vía pública.

Además, establece nuevas condicionantes para el retiro del candado inmovilizador en zona de parquímetros, pues no bastará con el pago de la multa.

Ahora, además de pagar la multa el infractor será sometido a un escrutinio por parte del Policía acompañante.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/hay-nuevo-reglamento-de-parquimetros-no-sera-tan-facil-quitar-el-inmovilizador/>

REGULARIZAN RESTAURANTES ILEGALES EN CDMX

ALBERTO CUENCA

El gobierno de Claudia Sheinbaum regularizará restaurantes y establecimientos mercantiles que operaban fuera de norma en cuanto al cumplimiento de los usos de suelo.

Este viernes 2 de septiembre se publicará un acuerdo en la Gaceta Oficial capitalina.

Ahí se anunciará la emisión de certificados de uso de suelo por reconocimiento de actividad a restaurantes y otros giros.

El certificado se entregará a aquellos establecimientos que puedan comprobar el inicio de operaciones hace 10 años o más.

Además, serán beneficiarios aquellos restaurantes cuya actividad "haya sido pacífica y continua".

Con esta medida se beneficiará a giros como salones de fiestas, restaurantes, hoteles, clubes privados, salas de cine, teatros y auditorios.

A decir de la jefa de gobierno se analiza la posibilidad de integrar a este beneficio a establecimientos con operaciones comprobables



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/regulariza-sheinbaum-restaurantes-fuera-de-norma-y-facilita-tramites-al-sector/>

CONTRAGOLPE

Morena es un partido político de última generación en México.

Por esa razón la expectativa que creó en la sociedad fue muy alta.

Millones de ciudadanos se afiliaron en 2014 de manera legítima, sin la búsqueda del poder por el poder.

Eso y el pragmatismo de Andrés Manuel López Obrador les permitió llegar al poder de manera de forma abrumadora en 2018.

Pero la alta expectativa cayó tan pronto como López Obrador asumió la Presidencia. Desde entonces, el partido es un apéndice del Poder Ejecutivo.

Cada día se alejan más de los movimientos sociales y las causas que nacen de los yerros del poder político como la estrategia de seguridad o el manejo de la crisis económica.

La muestra está en la Ciudad de México (CDMX) que es la caja de resonancia del país.

Morena renovó su dirigencia sin legitimidad porque la tarea de reformar el partido ha sido orientada por la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum.

El partido de los burócratas Sheinbaum desde 2021 asumió el timonel del partido con su amigo y ex director de la Central de Abastos de la CDMX, Héctor Ulises García Nieto.

Su fracaso en el proceso electoral de 2021 fue

PARTIDO DE LOS BURÓCRATAS EN LA CDMX

estrepitoso porque no hizo política al subordinarse a la instrucción de Sheinbaum. Ella decidió las candidaturas. Perdieron nueve de las 16 alcaldías de la CDMX, un tercio del Congreso capitalino y la mitad de los distritos federales de la ciudad.

Sheinbaum reemplazó a García Nieto con otro de sus empleados, Tomás Pliego, quien conoce bien el movimiento y las bases de Morena.

Sin embargo, se cerró a los dictados de Sheinbaum y así condujo la renovación del partido en la CDMX.

Pliego, siempre crítico de la corrupción, cerró los ojos el 30 de julio en la elección interna donde los siete alcaldes de Morena compraron el voto a diestra y siniestra.

El ex líder de Morena también guardó silencio sobre el conteo de votos donde detectaron urnas embarazadas, y diversos fraudes.

La maquinaria electoral

La militancia de base se vio avasallada por la maquinaria de los alcaldes de la CDMX que tuvieron la instrucción de Sheinbaum de hacer planillas

de unidad.

Los alcaldes acataron muy bien la instrucción y para preservar la unidad metieron a sus empleados.

Por ende el consejo estatal de Morena que eligió a la nueva dirigencia tiene una mayoría de servidores públicos y escasean los ciudadanos que hace casi ocho años crearon el partido.

La dirigencia de Morena CDMX se repartió entre los funcionarios del gabinete de Sheinbaum y seis de los siete alcaldes del partido.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/el-partido-de-los-burocratas-en-la-cdmx/>



HÉCTOR ULISES GARCÍA NIETO

¡ABRAZOS, NO PERIODICAZOS!



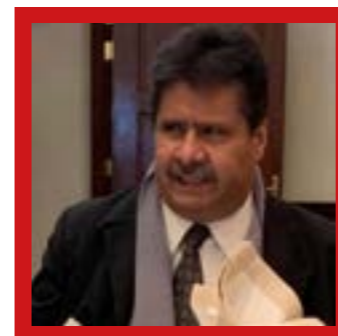
Ricardo Monreal se salió con la suya en el Senado con la designación de Alejandro Armenta como presidencia de la Mesa Directiva.

Ayer lo amagaron y desairaron los secretarios de estado Adán Augusto López, Rosa Icela Rodríguez y el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

Una muestra más de que sin unidad, Morena no se sostiene y hunde al país en el momento de los mayores retos.

¡Abrazos, no periodicazos!

**NO
CAUT**



PUERTO MADERO

ES TIEMPO DE QUE LA LEY SEA LA LEY

La incongruencia y contradicción del apóstol de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a cuatro años de gobernar México que deseó hace 18 años, ya ensució de entrada a "sus" cuatro ministros de la SCJN, salga positiva o no la resolución de modificar la prisión preventiva oficiosa.

El mensaje del arrendador de palacio nacional fue claro y fuerte.

Allá esos cuatro que el propuso como ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes no podrán obtener la presidencia en diciembre próximo del máximo constitucional del país.

Cómo es que piensa que los 11 ministros, entre ellos los cuatro suyos, que dice "me equivoqué poque hice propuestas, pero ya una vez que propuse para el cargo, o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y hacer justicia".

Cuál es el fondo se preguntarán.

Sencillo: "hice propuestas..." A quiénes, a ellos, al presidente de la SCJN que ya estaba porque es herencia del neoliberalismo y que resultó ser un "agachón" que, si no lo frenan sus propios compañeros estaría perpetuando su linaje, el cual

no es mucho.

El 5 de septiembre seremos testigos de la resolución y curiosamente rumbo a las fiestas decembrinas se mueven los tiempos, porque Arturo Zaldívar Lelo de la Rea, que no tiene nada de acervo constitucionalista, termina su mandato como presidente.

Es tiempo de reflexión

No es que se vaya de Tribunal Constitucional, sino que acabó

Así es que el "gancho" ambicioso para el próximo fin de periodo en la SCJN de diciembre se encamino a sus "nombrados": José Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, quienes han ido en contra de los deseos del presidente de la 4T en el tribunal constitucional.

No así, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz, quienes se han entregado a los deseos presidenciales que pretenden extender su 4T un sexenio más y están pagando el precio de su nombramiento en ese poder supuestamente independiente.

Es interesante la propuesta

“ VALE LA PENA REDACTAR ALGO DEL 4 INFORME DE GOBIERNO FEDERAL O LA 4T (\$) ”.

ES PREGUNTA.

su presidencia y se abre el "hueco", ese que vendió el rayito de esperanza a los otros 11 ministros y seguirá en el Pleno, mientras que el ministro ponente que va por declarar la inconstitucionalidad de esa figura va igual de salida.

Los ministros son becados por 15 años y tanto Zaldívar Lelo de la Rea como Luis María Aguilar, quien es el ministro ponente que va por la inconstitucionalidad de la figura de prisión preventiva oficiosa, serán ministros jubilados en 2024.

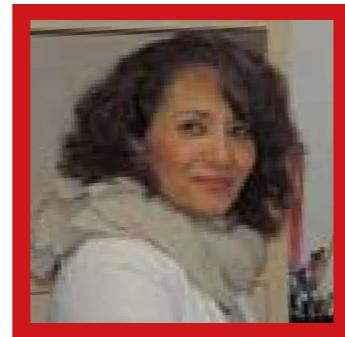
del presidente beisbolista y es ahí, donde veremos de qué lado masca la iguana en la SCJN, no lo echen en saco roto, vean las últimas resoluciones de esos cuatro

DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/es-tiempo-de-que-la-ley-sea-la-ley/>

RUBÉN TORRES

SALUD Y BIENESTAR



HÁBITOS ALIMENTICIOS MENOS DAÑINOS

En julio de 2022 se dio a conocer que menos de 1 de cada 14 adultos en los Estados Unidos goza de una salud cardio metabólica óptima.

Pero en México esto se incrementa debido a los hábitos alimenticios, el sedentarismo, y estilo de vida.

Uno de los principales factores es que muchas personas no caminan ni hacen ejercicio.

Esto significa que no tienen la capacidad de hacer la transición entre quemar grasas y carbohidratos como su principal fuente de combustible y, como resultado, tienen problemas con su función inmunológica.

Parecería obvio que tener un sistema inmunológico no sería bueno si tuviera una enfermedad autoinmunitaria.

Por suerte, existe una medida simple y económica que puede ayudar a la mayoría de las personas con este problema y se llama alimentación con restricción de tiempo (TRE, por sus siglas en inglés).

Una investigación realizada por el Dr. Satchidananda Panda sugiere que el 90 % de las personas come durante más de 12 horas al día y, con el tiempo, este hábito causará estragos en su metabolismo y limitará su capacidad para metabolizar la grasa como combustible principal.

Cuando consume diferentes tipos de alimentos durante todo el día, su cuerpo se adapta a quemar azúcar como combustible principal, lo que regula de manera descendente las enzimas que utilizan y queman la grasa almacenada.

Hábitos alimenticios mejoran la salud

Como resultado, comienza a presentar resistencia a la insulina y a subir de peso.

Los esfuerzos para perder peso también se vuelven ineficaces por esta misma razón, ya que, para perder grasa corporal, su cuerpo

primero debe ser capaz de quemar grasa.

Los procesos biológicos de reparación y rejuvenecimiento también son importantes mientras ayunar es otra razón por la que comer durante todo el día provoca enfermedades, mientras que el ayuno las previene.

Comer con restricción de tiempo es justo lo que parece.

Es una forma de ayuno intermitente en la que come todas las comidas del día dentro de un período de tiempo restringido, que varía de seis a ocho horas.

Eso significa evitar comer (ayuno) durante 12 horas consecutivas. Comer dentro de seis a ocho horas probablemente contribuye a la salud metabólica de la mayoría de las personas.

La alimentación con restricción de tiempo de 18 horas funciona mejor para personas con sobrepeso y de 16 horas para personas con peso normal.

Recomendaciones

Se debe monitorear sus niveles de vitamina D para confirmar que estén en un rango terapéutico de 50 a 70 ng/ml.

Pero deben ser valorados por un médico antes de querer implementar un ayuno.

Otro factor muy importante y sin costo para la salud es comprender que su cuerpo está diseñado para obtener toda la vitamina D que necesita de los rayos del sol.

Entonces, la clave es exponerse todos los días a los rayos del sol, alrededor de una hora bajo el mediodía solar, que es la 1 p. m. si está en el horario de verano, con la mínima cantidad de ropa puesta.

De preferencia, puede caminar durante ese tiempo para estar en movimiento.



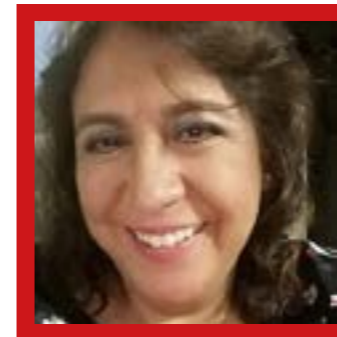
DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/habitos-alimenticios-menos-daninos/>

P

ATRICIA CHICO ALDAMA

IGLESIA Y SOCIEDAD



IGLESIA CATÓLICA: SE DEBILITA POR ABUSOS SEXUALES

Los abusos sexuales cometidos por sacerdotes a niños, niñas y adolescentes provocaron una disminución del 51 por ciento de la confianza de los fieles a la iglesia católica en México.

Esto de acuerdo a la Encuesta de Opinión sobre Religión, Política y Sexualidad de Católicas por el Derecho a Decidir, pese a que en el país esas denuncias son mínimas.

La mayoría de las víctimas se niegan a denunciarlos y para los obispos el atender a los sobrevivientes de los abusos sexuales no es una tarea prioritaria.

Tan sólo el Centro de Protección al Menor (Ceprome) creado por la Universidad Pontificia con el aval de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) está acéfalo desde hace varios meses.

Tras el traslado a Roma de su director el sacerdote y psicólogo Daniel Portillo, el trabajo que realizó a nivel nacional ha quedado estancado.

Y las comisiones de protección a menores creadas en la mayoría de las diócesis no operan.

De acuerdo a la encuesta la población mexicana en general conoce la existencia de casos de abuso sexual: sólo el 6% no escuchó noticias al respecto.

Prácticamente la mitad de las personas encuestadas 47% afirma que conocer estos casos

implicó una disminución en la confianza hacia la Iglesia Católica.

Iglesia Católica: se debilita por abusos sexuales

Por religión la disminución de la confianza fue: católica 51%;

Evangélica 40%; sin filiación religiosa 21% y otros 35%.

En la Encuesta aplicada a 1,080 personas en el 2021, revela que los jóvenes con un 27% representa el mayor porcentaje que nunca tuvieron

que una mujer o persona con capacidad de gestar vaya presa, por no querer continuar con su embarazo.

Con respecto a las diversidades sexo-genéricas 6 de cada 10 personas están a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo y prácticamente 5 de cada 10 aprueban la adopción por parte de estas parejas.

Se menciona que 7 de cada 10 personas encuestadas coinciden en que la educación sexual es un derecho de las infancias que las escuelas deben garantizar; que no debe enseñarse religión en las escuelas públicas.

Además, que la población está

“ LA GRAN MARCHA POR LA PAZ Y LA UNIDAD NO ESTÁ ORGANIZADA POR LOS OBISPOS DE MÉXICO. NI POR NINGUNA DIÓCESIS O INSTANCIA ECLESIÁSTICA ALGUNA

confianza en la Iglesia Católica.

También en la encuesta se refleja la distancia existente entre la postura oficial de las jerarquías religiosas y las prácticas e identidades de sus feligresías.

Esto en temas relacionados con la educación sexual, el acceso al aborto y la garantía de los derechos para las diversidades sexo genéricas.

La encuesta revela que 3 de cada 4 personas coinciden en que la legalidad del aborto tiene impactos positivos en la sociedad.

Y 2 de cada 3 se oponen a

en desacuerdo con que líderes religiosos llamen a votar a favor o en contra de candidaturas o partidos políticos.

Reanudan Testigos de Jehová su predicación.



SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/iglesia-catolica-se-debilita-por-abusos-sexuales/>

M

aría Eugenia Jiménez

**SERGIO AGUAYO**

Académico y analista. Nació en Jalisco y creció en Guadalajara. En 1971 llegó a la Ciudad de México a estudiar la licenciatura en Relaciones Internacionales en El Colegio de México. Realizó la Maestría (1971), doctorado y post-doctorado (1977-1984) en la Universidad Johns Hopkins. Desde 1977 es profesor investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y tiene el Nivel III en el Sistema de Investigadores. Actualmente coordina el Seminario sobre Violencia y Paz en esa institución.

El viernes pasado, el subsecretario Alejandro Encinas sacudió las relaciones cívico-militares con el informe de la Comisión de la Verdad sobre Ayotzinapa.

Encinas fue directo: en 2014, el entonces comandante del 27 Batallón de Infantería del Ejército, coronel José Rodríguez Pérez, detuvo a seis normalistas y al cuarto día ordenó ejecutarlos obedeciendo órdenes de un cartel criminal.

Es inédito que un subsecretario respaldado por el presidente lance una acusación tan directa contra uno de los altos mandos del ejército y que otro general con orden de aprehensión, Alejandro Saavedra Hernández, estuviera en la terna para secretario de Defensa propuesto por el general Cienfuegos al actual presidente.

¿Qué tanto sabían el general Cienfuegos y el expresidente Enrique Peña Nieto? Si conocían los hechos y guardaron silencio, forman parte de los perpetradores que cometieron un crimen de Estado.

La relación entre el presidente

y los uniformados seguirá siendo intensa. Al drama le faltan actos.

En la mañana del lunes 29 de agosto la incisiva Dalila Escobar, de Proceso, le explicó que los padres y madres de Ayotzinapa tenían la "sensación" de que "podría haber intocables".

Y mencionó al general Cienfuegos. El presidente respondió con otra filípica contra periodistas, pero terminó con un enigmático "espérense".

Mientras esperamos abordó otra veta de las crónicas de Ayotzinapa: la constante aparición de agencias de espionaje extranjeras (la DEA) y mexicanas.

País de espías

Un estudioso de los militares mexicanos y su relación con Estados Unidos, el profesor de la UNAM Raúl Benítez Manaut, me explica que los servicios de inteligencia de la Sedena giran en torno a "la Sección Segunda del Estado Mayor de la Sedena. Cada unidad del ejército tiene un grupo produciendo información para esa Sección. Estoy hablando de las 12

PAÍS DE ESPÍAS



Para que la democracia funcione la ciudadanía necesita información de calidad como la que siguen procesando en la Comisión de la Verdad sobre Ayotzinapa.

regiones militares, 48 zonas militares y todos los batallones y compañías".

En los archivos está la evidencia sobre quienes cribaron y quienes leyeron la información sobre los cinco días de Iguala.

Juan Velez es un periodista con buenos contactos castrenses.

Tanto, que ha escrito un par de libros sobre ese tema.

El 25 de agosto publicó una columna en El Sol de México ("El Coronel").

Asegura que en Ayotzinapa operó el "Grupo de Análisis de Orden Interno (GAOI)" del ejército que tal vez tendrá sus 15 minutos de mañana.

El objetivo de ese grupo era reunir información sobre "grupos subversivos".

Por ello infiltraron a un soldado entre los normalistas de Ayotzinapa al cual, por cierto, dejaron abandonado.

Si la Sección Segunda sigue activa, deben explicarnos si entre sus actividades está la infiltración de grupos "subversivos" y, más importante todavía, si en esa categoría están los periodistas y diputados que el presidente de la república y el líder de Morena han calificado como "traidores a la patria".

Tampoco sabemos lo que hacen otros servicios de inteligencia: los de la Marina, la Fiscalía General de la República,

la Unidad de Inteligencia Financiera, el CNI, la policía científica y otros más.

Las comisiones del Congreso están encargadas de supervisar y controlar a las instituciones encargadas de producir inteligencia para la seguridad nacional.

Lamentablemente, es muy poco lo que hacen pese a la importancia de los temas aquí abordados.



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/pais-de-espias/>

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA



En las prisiones mexicanas se encuentran cerca de 94 mil personas privadas de su libertad sin sentencia judicial que acredite la comisión de un delito.

A diciembre de 2021 había más de 223 mil personas en prisión y de ellas actualmente, el 42% continúa detenida sin que se les haya probado culpabilidad alguna.

Durante la administración del presidente López Obrador, un promedio de 10 mil personas se han integrado anualmente a la población penitenciaria con una proporción mayor de mujeres cuyo incremento es del 7% frente al 4% de hombres.

Una explicación deriva de

las reformas al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos realizadas durante 2019 y que fueron impulsadas por la 4T para incrementar de 9 a 20 los tipos penales del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva automática.

Recordemos que de 2016 a 2018 la población carcelaria descendió de 255 mil a 197 mil por la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal acusatorio que endurecía las condiciones para encarcelamientos sin condena, favoreciendo la disminución del hacinamiento y la saturación de las cárceles.

En estos momentos, el

fenómeno nuevamente se presenta con una sobrepoblación de más de 6 mil internos.

La presunción de inocencia implica que toda persona acusada de la comisión de un delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad.

Significa que todo individuo debe considerarse inocente hasta que exista una sentencia firme de autoridad competente que demuestre la responsabilidad del delito.

Es el derecho humano de toda persona encausada en un proceso judicial a ser tratada como inocente hasta su condena.



ISIDRO H. CISNEROS

Doctor en Ciencia de la Política por la Universidad de Florencia, Italia. Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Derecho por la Universidad La Salle del Pedregal. Fue diputado de la Asamblea Constituyente de la CDMX.

Representa un fundamento del derecho procesal penal que establece el principio: “in dubio pro reo” que existe desde la antigüedad y que representa el fundamento de la necesidad de un juicio previo para cualquier sujeto.

Su antecedente moderno se encuentra en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa de 1789 que en su artículo 9 establece: “puesto que todo hombre se presume inocente mientras no sea declarado culpable, si se juzga indispensable detenerlo, todo rigor que no sea necesario para apoderarse de su persona debe ser severamente reprimido por la ley”.

La presunción de inocencia es la base de la actividad jurisdiccional que tiene en la regla probatoria y en el debido proceso los elementos fundamentales del derecho a un juicio justo.

Por ello debe condenarse la práctica de mantener en la cárcel a personas inocentes como justificación de cualquier estrategia de seguridad

gubernamental.

El reciente juicio llevado a cabo por la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso “García Rodríguez y otros contra México” -relativo a dos personas que permanecieron 17 años en prisión preventiva- ilustra con claridad el rechazo existente en la comunidad internacional sobre la actual política criminal.

Se estableció que la legislación mexicana habilita a la autoridad judicial a proceder con la prisión preventiva sólo en razón de la gravedad del delito sin considerar su carácter de excepcional, y que una figura de este tipo es inconveniente pues implica una detención arbitraria contraria a la presunción de inocencia.

Ciertamente vivimos una situación grave de violencia y afectación de los derechos humanos,



DALE CLICK PARA SEGUIR LEYENDO

<https://capital-cdmx.org/presuncion-de-inocencia/>

REPORTAJE GRÁFICO

MARCHA POR LA PAZ Y LA UNIDAD

Simpatizantes de Frena realizaron una Marcha por la paz y unidad en la que exigieron remover a Andrés Manuel López Obrador de la Presidencia de Mexico.

La marcha salió del Monumento a la Revolución con dirección hacia el Zócalo y participaron sacerdotes y fieles de la Iglesia Católica.



OBTURADOR MX
<http://cdmx.obturador.com.mx>



FOTOGRAFÍAS:
Obturador MX
<http://cdmx.obturador.com.mx>



OBTURADOR MX
<http://cdmx.obturador.com.mx>

NUEVA REALIDAD, NUEVAS MANERAS DE INFORMAR

CAPITAL
CDMX

PERIODISMO SIN FINES DE LUCRO



**¡SUSCRÍBETE!
BENEFICIOS
ESPECIALES
PARA TI.**



www.capital-cdmx.org

